



ANALES DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. PROYECTOS DE ACUERDO

AÑO I N°. 3013 DIRECTORA: ILBA YOHANNA CÁRDENAS PEÑA. JUNIO 27 DEL AÑO 2020

Pág.

3284

TABLA DE CONTENIDO

INFORME DE GESTIÓN SECRETARIA GENERAL PERIODO 2020-1.....

INFORME DE GESTIÓN SECRETARIA GENERAL

ENERO 1 A 30 JUNIO DE 2020

SECRETARÍA GENERAL

De conformidad con lo establecido en el numeral 15 del artículo 22, en armonía con el artículo 31 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, en concordancia con el inciso tercero del artículo 3° del Acuerdo 688 de 2017 sobre rendición de cuentas y visibilidad de la gestión institucional; se presenta el informe de gestión correspondiente al período comprendido entre el primero (1) de enero y el treinta (30) de junio de 2020.

HONORABLES CONCEJALES INTEGRANTES DE LA PLENARIA

	NOMBRES Y APELLIDOS	BANCADA
1.	EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO	ALIANZA VERDE
2.	DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ	ALIANZA VERDE
3.	DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ	ALIANZA VERDE
4.	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ	ALIANZA VERDE
5.	MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA	ALIANZA VERDE
6.	JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASOQUE	ALIANZA VERDE
7.	ANDREA PADILLA VILLARRAGA	ALIANZA VERDE
8.	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	ALIANZA VERDE
9.	MARTÍN RIVERA ALZATE	ALIANZA VERDE
10.	JULIÁN ESPINOSA ORTIZ	ALIANZA VERDE
11.	ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO	ALIANZA VERDE
12.	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA	ALIANZA VERDE
13.	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	LIBERAL
14.	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA	LIBERAL
15.	GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA	LIBERAL
16.	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	LIBERAL
17.	ARMANDO GUITÉRREZ GONZÁLEZ	LIBERAL
18.	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA	LIBERAL
19.	SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ	LIBERAL
20.	ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA	CENTRO DEMOCRATICO
21.	DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA	CENTRO DEMOCRÁTICO
22.	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS	CENTRO DEMOCRÁTICO
23.	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	CENTRO DEMOCRÁTICO
24.	HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO	CENTRO DEMOCRÁTICO

25.	YEFER YESID VEGA BOBADILLA	CAMBIO RADICAL
26.	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA	CAMBIO RADICAL
27.	ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ	CAMBIO RADICAL
28.	PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA	CAMBIO RADICAL
29.	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
30.	MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
31.	ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
32.	CELIO NIEVES HERRERA	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
33.	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ	COALISIÓN COLOMBIA HUMANA - UP
34.	HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO	COALISIÓN COLOMBIA HUMANA - UP
35.	MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ	COALISIÓN COLOMBIA HUMANA - UP
36.	CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN	BOGOTÁ PARA LA GENTE
37.	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	BOGOTÁ PARA LA GENTE
38.	MARISOL GÓMEZ GIRALDO	BOGOTÁ PARA LA GENTE
39.	GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ	CONSERVADOR
40.	NÉLSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	CONSERVADOR
41.	ÉMEL ROJAS CASTILLO	COLOMBIA JUSTA Y LIBRES
42.	MARCO FIDEL ACOSTA RICO	COLOMBIA JUSTA Y LIBRES
43.	ATY SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO	MOVIMIENTO MAIS
44.	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA	MIRA
45.	RUBÉN DARÍO TORRADO	PARTIDO DE LA U

MESA DIRECTIVA

Honorable Concejal
CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN
Presidente

Honorable Concejal
YEFER YESID VEGA BOBADILLA
Primer Vicepresidente

Honorable Concejal
LUIS CARLOS LEAL ANGARITA
Segundo Vicepresidente

Doctora ILBA YOHANNA CÁRDENAS PEÑA
Secretario General de Organismo de Control

FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA GENERAL

Para cumplir con las funciones propias de la dependencia, está asignado el siguiente grupo interdisciplinario en los diferentes procesos, que contribuye al logro de los objetivos institucionales:

ROSA ELENA MORALES MENESES,
TULIA FABIOLA NIÑO MARTÍNEZ,
HERNÁN ALONSO RODRÍGUEZ MORA,
JOHANNA MARCELA CUELLAR BÁEZ,
ANA MARÍA BERNAL CRUZ,
MARÍA SOLEDAD RIVEROS DÍAZ
JULIA ESTHER GÓMEZ MORALES,

Profesional Especializado 222-05
Profesional Especializado 222-04
Profesional Especializado 222-04
Profesional Universitario 219-02
Profesional Universitario 219-02
Profesional Universitario 219-02
Profesional Universitario 219-01

KAREN MAYERLI BARRETO SÁNCHEZ,	Técnico 314-05
OMAR ARLEY BOHORQUEZ,	Secretario Ejecutivo 425-05
ALICIA DEL PILAR GONZÁLEZ,	Secretaria Ejecutiva 425-08
LUZ MARINA ORTÍZ BALLESTEROS	Secretaria Ejecutiva 425-09
OLGA MARÍA MELO SALDAÑA	Secretaria Ejecutiva 425-02
ALEXANDER PUENTES ROMERO,	Auxiliar Administrativo 407-11
GERARDO BERMÚDEZ SÁNCHEZ,	Auxiliar administrativo 407-08
LEIDY ISABEL GOMEZ RAYO,	Auxiliar Administrativo 407-11
MARÍA GRICELDA BALLESTEROS,	Auxiliar administrativo 407-08
CLAUDIA TERESA SUÁREZ NIÑO,	Auxiliar Administrativo 407-08
MARGARITA ROCÍO TORRES NOVA,	Auxiliar Administrativo 407-08
JOSÉ WILLIAM ROJAS POVEDA,	Auxiliar administrativo 407- 04
HUGO CORTÉS LOZANO,	Auxiliar Administrativo 407-01
JORGE ENRIQUE VARGAS RÍOS,	Auxiliar administrativo 407-11 ¹
NANCY PÉREZ AVELLANEDA,	Auxiliar Administrativa 407-10 ²

El informe desarrolla los siguientes aspectos básicos, a saber:

1. SESIONES
 - 1.1. Sesiones realizadas.
 - 1.2. Convocatorias a sesiones a los honorables Concejales
 - 1.3. Citaciones e invitaciones a sesión a funcionarios y particulares
 - 1.4. Expedición de certificaciones de asistencia de los honorables concejales a las sesiones
 - 1.5. Reuniones de Junta de Voceros
2. GESTIÓN NORMATIVA (PROYECTOS DE ACUERDO).
 - 2.1. Trámite de proyectos de acuerdo radicados
 - 2.2. Proyectos de Acuerdo tramitados en segundo debate
 - 2.3. Comisiones Accidentales, Transitorias, de Vigilancia o Ad-Hoc - Gestión Normativa
 - 2.4. Acuerdos
 - 2.5. Ordenes al Mérito conferidas por Acuerdo Distrital y entregadas en el periodo
 - 2.6. Comisión de Acreditación
3. CONTROL POLÍTICO (PROPOSICIONES).
 - 3.1. Trámite de las proposiciones
 - 3.2. Realización de foros y cabildos
 - 3.3. Comisiones accidentales, transitorias, de vigilancia o ad-hoc
 - 3.4. Subcomisiones de vigilancia y control
 - 3.5. Proposiciones de reconocimiento y notas de estilo
4. TRÁMITE DERECHOS DE PETICIÓN.
5. PROCESOS DE APOYO ADSCRITOS A SECRETARIA GENERAL.
 - 5.1. Proceso de Anales y Publicaciones
 - 5.2. Proceso de Relatoría
 - 5.3. Proceso de Gestión Documental

¹ En incapacidad de 120 días

² Funcionaria de UAN, reubicada temporalmente por el Director Administrativo (situación especial con protección legal)

6. PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS POR PRODUCTOS Y OBJETIVOS

7. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2020 – PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2020-2023

1. SESIONES

Mes	Días de sesión													Total
Enero	1	3	13	14	21	25	29	30						8
Febrero	1	3	4	5	6	10	13	18	19	21	24	26	29	13
Marzo	1	2	4	6	10	11	16	19	27	30	31			11
Abril	1	2	3	9	13	17	20	22	25	30				10
Mayo	1	5	12	21	29	30	31							7
Junio	4	8	9	11	16	18								6
Total Sesiones														55

1.1. Sesiones realizadas

Se realizaron 55 Sesiones Plenarias, discriminadas según el orden del día, así:

Mes	Control Político	Gestión Normativa	Elección	Otras Sec. Gral.	Total
Enero	2	0	3	3	8
Febrero	4	1	6	2	13
Marzo	6	3	1	1	11
Abril	9	0	0	1	10
Mayo	1	2	0	4	7
Junio	3	3	0	0	6
Total Sesiones	25	9	10	11	55
% de Participación (No. Sesiones/Total Sesiones del Año)	45,45	16,36	18,18	20,00	100

La relación de sesiones obra en el **Anexo No. 1** de este informe (GNV-CTP-ESP-FO-006)

1.2 Convocatoria a sesiones a los honorables Concejales

De conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 43, Acuerdo 741 de 2019, se remitieron a los honorables concejales cincuenta y cinco (55) convocatorias a sesiones.

Mes	Sesiones Programadas	Sesiones Realizadas
Enero	8	8
Febrero	13	13
Marzo	11	11
Abril	10	10
Mayo	7	7
Junio	6	6
TOTAL	55	55

Las actas sucintas de las 55 sesiones plenarios realizadas durante el primer semestre del 2020, se encuentran en proceso de elaboración, con un índice de cumplimiento del 48% en los meses de enero y febrero, del 79% en los siguientes 4 meses. Una vez sea asignado el personal solicitado a las Direcciones Administrativa y Financiera³, se avanzará en la elaboración, revisión, corrección e inclusión de las actas en los órdenes del día, para su aprobación en la plenaria.

1.3 Citaciones e invitaciones a sesiones a funcionarios y particulares

De conformidad con lo establecido en los artículos 54 y 56 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C., se cursaron citaciones a funcionarios de la Administración Distrital para los debates de control político; invitaciones a entidades y funcionarios distritales, autoridades del orden nacional, organizaciones civiles y ciudadanía en general, tanto para el ejercicio de la función normativa, como del control político.

Mes	Control Político		Gestión Normativa
	Citados	Invitados	Invitados
Enero	14	6	0
Febrero	41	36	7
Marzo	16	86	48
Abril	30	100	0
Mayo	9	12	36
Junio	33	40	60
TOTAL	143	280	151

³ Correo del 14/04/2020, correo del 27/04/2020 y memorando IE8676 del 25/06/2020

Se destaca la participación de ciudadanos en las sesiones plenarias, así:

Acta número	Tema	Participación ciudadanía	Fecha
24	Objeciones Jurídicas al Proyecto de Acuerdo 373 de 2019	- Elías Aponte Representante Sindicato SINTRACONCEJO: 1 - Héctor Peña, Magistrado Consejo Superior Judicatura: 1	4/03/20
25	FORO “Mujeres 2020” Acuerdo 497 de 2012, “Por el cual se conmemora el día internacional de la mujer...” Proposiciones 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285 y 322/2020	Panelistas: 9 - Dunen Kaneybia Muelas, Angeli Malpica García, - Mildred Ladino, Fabiola Rey, Jhamile Abuabara, - Daniela Pinillos, Kelly de los Reyes, Fortich Natascha Ortiz	6/03/20
30	Foro Coronavirus COVID-19 Proposición 345 del 11 marzo de 2020, suscrita por todas las bancadas Sesión No Presencial	Expertos, investigadores y académicos en salud: 6 -Luis Jorge Hernández, Director del Observatorio Salud Pública Universidad Andes; -Jairo Pérez Cely, Director Unidad de Cuidados Intensivos Hospital Universitario Nacional de Colombia; -Román Vega Romero; -Jaime Urrego; -Karol Bernal, Asociación Colombiana de Salud Pública; - Mario Hernández, Director Doctorado de Salud Pública Universidad Nacional	27/03/20
31	Foro Coronavirus COVID-19 Proposición 345 del 11 marzo de 2020 suscrita por todas las bancadas Sesión No Presencial	Expertos, investigadores y académicos en políticas sociales:9 -Ingeniera Yadira Díaz, - Julián Fernández, Pablo Sanabria, Carlos Caro, Ángela Jaramillo, Cristian Murcia, Aurelio Suárez, Hernán Darío Correa, Diego Molano, Jaime Forero	30/03/20
32	Foro Coronavirus COVID-19 Proposición 345 del 11 marzo de 2020 suscrita por todas las bancadas Sesión No Presencial	Expertos, investigadores, académicos en planeación: 5 - Paula Acosta, - Cristhian Ortega Ávila, Carmenza Saldías - Germán Umaña, Ricardo Bonilla González	31/03/20
33	Foro Coronavirus COVID-19 Proposición 345 del 11 marzo de 2020 suscrita por todas las bancadas Sesión No Presencial	Expertos, investigadores, académicos en Seguridad, Convivencia y Justicia: 7 - Andrés Macias, Cesar Restrepo, Libardo Ariza, - Jorge Mantilla, Juan Carlos Ruiz, Nathalie Pabón, - Néstor Rosania	01/04/2020
34	Foro Coronavirus COVID-19 Proposición 345 del 11 marzo de 2020	Expertos, Académicos: 6	02/04/20

	suscrita por todas las bancadas Sesión no presencial	- Ana Teresa Garcés, Mauricio Escobar, Gabriel Cifuentes, -Paula Gaviria, Jesús Velásquez, Carlos Vilma	
35	Foro Coronavirus COVID-19 Proposición No. 345 del 11 de marzo de 2020 Sesión no presencial	Expertos, académicos : 9 -Guillermo González, Camilo Prieto, Juan Simbaqueva, - Jorge Cortes, Gabriel Carrasquilla, Gabriela Delgado, - Olga Peña, Andrés Vecino, Leonardo Briceño	03/04/20
36	“Presentación informe de la Administración Distrital, Acuerdo 491 de 2012 “... <i>Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos, delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra en Bogotá, D.C., se adicionan lineamientos a la política pública...</i> ” Sesión No presencial	Organizaciones defensoras de Derechos Humanos y Organizaciones Civiles: 7 - Maritza Buitrago, Lideresa de mujeres víctimas, contra la vida y la libertad; - María Violet Medina, Consejera designada de los pueblos Indígenas - Jacqueline Castillo, Representante legal de MAFAPO (madres de los falsos positivos de Soacha y Bogotá); - Berta Lucia Fries, Víctima del atentado Farc al Club El Nogal -Andersen Morales, Vocero Delegado Mesa Distrital de víctimas; - Oscar Salazar, exsecretario Técnico de la Mesa Distrital de Víctimas y representante Descolpaz. - Rafael Guerrero	09/04/20
37	Foro Coronavirus COVID-19 Proposición 345 del 11 marzo de 2020 Sesión no presencial	Expertos, académicos e investigadores en desarrollo económico: 9 - Luis Fernando Mejía, FEDESARROLLO; - Erwin Fabián García, Santiago Amador, - Iván Mauricio Durán Pabón, DNP - Germán Perea, Obdulio Velásquez, Julián de Zubiría S, - María Alejandra Osorio, ACOPI - Juan Pablo Soto	13/04/20
38	Foro “ <i>Diagnóstico de la situación de la niñez, la adolescencia y la juventud en Bogotá</i> ” Proposición No. 312 del 28 de febrero de 2020	Docentes de la Universidad Nacional: 2 - Willian Vega Aguilera, Plataforma distrital de juventud - Gloria Inés Muñoz Martínez, Aula viva por la paz	17/04/20
41	Foro Coronavirus COVID-19 Proposición 345 del 11 marzo de 2020 Sesión no presencial Se inscribieron 268 personas y aleatoriamente por software se seleccionaron 29 ciudadanos	- Presidentes Juntas Administradoras Locales: 9 Kennedy, Ciudad Bolívar, Mártires, Barrios Unidos; Usme; San Cristóbal; Suba, Usaquén y Candelaria. - Ciudadanos representantes de diferentes sociales, económicos y culturales: 18 Personas tercera edad con discapacidad de la localidad de suba: 1 Líder localidad:1 Persona en representación del sector artístico y cultural de la localidad de Engativá; Población LGBTI: 1	25 /04/20

		<p>Vicepresidente de Asociación de establecimientos de la comunidad LGBT;</p> <p>Médico, profesor de la Universidad Nacional y Vice Decano Académico de la Facultad de medicina de la Universidad Nacional: 1</p> <p>Micro Empresario de la localidad de Teusaquillo: 1</p> <p>Líder comunal sector hotelero: 1</p> <p>Vocero de pequeños empresarios de localidad de Suba y de personas que tienen puestos en las plazas de mercado: 1</p> <p>Transportador de combustibles para aviones en el Aeropuerto de la localidad Puente Aranda: 1</p> <p>Líder de la localidad de Barrios Unidos, en representación de los trabajadores independientes que laboran en el sector de muebles: 1</p> <p>Representante Legal de la Asociación de Comerciantes del Sur- ASOCOSUR, de la localidad Rafael Uribe Uribe: 1</p> <p>Presidente de entidad agremiadora de pequeños propietarios y conductores del SITP provisional : 1</p> <p>Fiscal de Colegio Colombiano de Tecnólogos de radiología de la localidad de Barrios Unidos: 1</p> <p>Presidentes de las Juntas de Acción Comunal barrio la resurrección, UPZ 53 Marco Fidel Suárez, localidad Rafael Uribe Uribe; y Engativá: 3</p> <p>Empresario, representante y líder de los Comerciantes del Sector de los Muebles de la localidad Barrios Unidos, Jorge Eliecer Gaitán y 12 de Octubre: 1</p> <p>Representante de los trabajadores independientes: 1</p> <p>Representante del sector cultural, artista: 1</p>	
45	Día del Río Bogotá, su condición, descontaminación y revitalización Proposición 340 10 de marzo de 2020	<ul style="list-style-type: none"> - John Harrison Amaya, Cuenca Alta Río Bogotá: 1 - José Vicente Bravo, Presidente Cuenca Alta: 1 - Javier Reyes, Consejero Cuenca Media: 1 - Camilo Ernesto Castillo Loaiza, Delegado CAR: 1 	12/05/20
54	Citación a debate de control político Estatuto de la Oposición Proposiciones 441 y aditiva 485 de 2020	- Francy Salazar, Presidenta Asociación de Bares: 1	16/06/20
55	Acuerdo 597 de 2015 "... <i>día del cabildante estudiantil</i> ", Agenda Mesa Distrital de Cabildante Estudiantil Sesión no presencial	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención Mesa Directiva Cabildante Estudiantil: 3 - Invitados 88 estudiantes, participaron: 58. 	18/06/20

Las planillas de los asistentes hacen parte del material de sesión.

1.4 Expedición de certificaciones de asistencia de los Honorables Concejales a las sesiones

En concordancia con el artículo 25 y el numeral 7° del artículo 24, Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., el Secretario General expidió seis (6) certificaciones para efectos del reconocimiento y pago de honorarios a los honorables Concejales, así:

Mes de expedición certificación	No. de Oficio	Fecha radicación Fondo Cuenta-Secretaría Distrital de Hacienda
Enero	2020EE 1739 del 31 de enero de 2020	ventanilla 2020ER9230
Febrero	2020EE 3754 del 29 de febrero de 2020	ventanilla 2020ER19438
*Marzo	2020EE 5048 del 31 de marzo de 2020	correo 31/03/2020 6:47 p. m.
Abril	2020EE 5461 del 30 de abril de 2020	correo 30/04/2020 11:36 p. m.
Mayo	2020EE 5972 del 31 de mayo de 2020	correo 31/05/2020 1:52 p. m.
Junio	2020EE 6554 del 22 de junio de 2020	correo 22/06/2020 11:58 a. m.

* Por situación excepcional del COVID 19, a partir de marzo/2020, se radica vía correo electrónico.

1.5 Reuniones Junta de Voceros

Dando cumplimiento al artículo 8 del Acuerdo 741 de 2019, se realizaron catorce (14) reuniones de Junta de Voceros, para determinar la agenda de sesiones de cada mes, fijando las prioridades en la programación de debates y la participación equitativa de las bancadas.

Mes	Fecha	Acta No.
Enero	03, 13, 27 y 29	01, 02, 03 y 04
Febrero	04, 19 y 24	05, 06 y 07
Marzo	7, 12, 18, 31	0, 09, 10 y 11
Mayo	01 y 12	12 y 13
Junio	02	14

2. GESTIÓN NORMATIVA (Proyectos de Acuerdo)

En desarrollo de la atribución normativa consagrada en el Capítulo IX del Acuerdo 741 de 2019, durante el primer semestre de 2020, se radicaron en la Secretaría General ciento noventa y un (191) proyectos de acuerdo, de los cuales fueron retirados treinta y un (31), conforme lo dispuesto en el parágrafo 3 del artículo 65 ibidem.

2.1. Trámite de los proyectos de acuerdo radicados

Relación de Proyectos de Acuerdo										
Total radicados	Distribuidos a comisiones permanentes			Recibidos para 2do debate	Aprobados	Sancionados	Objetados	Archivados	Pendientes 2do debate	Devueltos a la comisión de origen (Parágrafo Artículo 77 R.I.)
	Plan	Gobierno	Hacienda							
191	91	76	24	19	13	5	0	0	5	1

Fueron acumulados por unidad de materia los Proyectos de Acuerdo Nos. 001, 006, 022 y 024; Nos. 090, 102, 116 y 127; Nos. 050 y 053; Nos. 054, 071 y 076 de 2020.

El 4 de marzo de 2020, la Plenaria estudio las objeciones jurídicas al Proyecto de Acuerdo 373 de 2019, "Por el cual se modifica la escala de remuneración básica salarial y se hace una nivelación salarial en los empleos de la planta global de cargos del

Concejo de Bogotá D.C...”, tomando la decisión de rechazarlas para que la Alcaldesa Mayor remitiera la iniciativa al Tribunal Administrativo.

El 9 de junio de 2020, la Plenaria decidió devolver a la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, el Proyecto de Acuerdo 047 de 2020 “*Por el cual se crea el modelo de competitividad pública en las entidades y empresas públicas de Bogotá D.C...*”

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020, fueron radicados ciento noventa un (191) proyectos de acuerdo discriminados de la siguiente manera:

BANCADA	No. PROYETOS DE ACUERDO
ALIANZA VERDE	veintiún (21)
LIBERAL	veintisiete (27)
CENTRO DEMOCRÁTICO	uno (1)
CAMBIO RADICAL	catorce (14)
POLO DEMOCRÁTICO	treinta y dos (32)
BOGOTÁ PARA LA GENTE	nueve (9)
COLOMBIA HUMANA - UP	tres (3)
CONSERVADOR	seis (6)
COLOMBIA JUSTA Y LIBRES	ocho (8)
MIRA	dieciséis (16)
PARTIDO DE LA U	uno (1)
<u>MAIS</u>	<u>dos (2)</u>
Proyectos por Bancada:	ciento cuarenta (140)
Proyectos iniciativa de concejal sin bancada:	cuarenta y nueve (49)
Proyectos de la Administración	uno (1)
<u>Proyectos de Personería Distrital</u>	<u>uno (1)</u>
TOTAL:	191

La relación de la totalidad de proyectos de acuerdo, obra en el **Anexo No. 2** (GNV-FO-002)

El indicador de desempeño del proceso se encuentra en 100% de cumplimiento

2.2. Proyectos de Acuerdo tramitados en segundo debate

En el primer semestre del año 2020, fueron radicados por las Comisiones Permanentes para segundo debate, diecinueve (19) proyectos de acuerdo, así:

- Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - Once (11) Nos.003, 005, 009, 002, 029, 081, 013, 043, 123, 098 y 101.
- Comisión Segunda Permanente de Gobierno - Seis (6) Nos. 031, 036, 047, 108 y Nos. 050 y 053 acumulados por unidad de materia.
- Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público - Dos (2) Nos. 012 y 018.

2.3. Comisiones Accidentales, Transitorias, de Vigilancia o Ad-Hoc – Gestión Normativa-

El Presidente de la Corporación durante el primer semestre de 2020, conformó las siguientes comisiones accidentales:

- Con el objeto de revisar las Objeciones presentadas por la Alcaldesa Mayor al Proyecto de Acuerdo 373 de 2019 el 9-01-2020 designó a los Concejales Armando Gutiérrez González, Martín Rivera Alzate, Manuel José Sarmiento Arguello, Diana Marcela Diago Guaqueta, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Ana Teresa Bernal

Montañez, Juan Javier Baena Merlano, presentando informe el 20/01/2020, con la recomendación de “rechazar las objeciones jurídicas”

- b. Para realizar seguimiento al Acuerdo 732 de 2018, el 13/02/2020 designó a los Concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, Juan Javier Baena Merlano, Humberto Rafael Amín Martelo, Julián David Rodríguez Sastoque, Germán Augusto García Maya, Celio Nieves Herrera, y debe presentar informe el día 14 de agosto de 2020.

Así mismo, el Presidente de la Corporación, previa decisión en Junta de Voceros, integró un grupo de trabajo con los Voceros de las Bancadas, para la *revisión y posible modificación del Reglamento Interno de la Corporación - Acuerdo 741 de 2019*, la cual deberá rendir informe en agosto de 2020.

La relación de Comisiones Accidentales, Transitorias, de Vigilancia o Ad-Hoc para gestión normativa, obra en el **Anexo No.3** de este informe (GNV-CTP-ESP-FO-003).

2.4 Acuerdos

El primer semestre de 2020 la Alcaldesa Mayor sancionó cinco (5) proyectos de acuerdo, así:

- a. Proyectos de Acuerdo Nos. 050 y 053, acumulados por unidad de materia *“Por medio del cual se convoca a elección de los jueces de paz y de reconsideración en Bogotá Distrito Capital periodo 2020-2025 y se dictan otras disposiciones”*, convertidos en el Acuerdo 758 de 2020.
- b. Proyecto de Acuerdo No. 081 *“Por medio del cual se deroga el acuerdo 640 de 2016 y se dictan otras disposiciones”*, convertido en el Acuerdo 759 de 2020.
- c. Proyecto de Acuerdo No. 003 *“Por el cual se establecen acciones para el fortalecimiento de la atención integral del cáncer en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones”*, convertido en el Acuerdo 760 de 2020.
- d. Proyecto de Acuerdo No. 123, *“Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 “un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”*, convertido en el Acuerdo 761 de 2020.

Están pendientes de ser sancionados ocho (8) proyectos de acuerdo aprobados en segundo debate y remitidos a la Alcaldesa Mayor, los cuales se relacionan a continuación:

- a. Proyecto de Acuerdo No. 005 *“Por medio del cual se ordena que se realice el estudio y se incluya la vacuna contra el herpes zóster de manera gratuita dentro del esquema de vacunación del Distrito Capital”*.
- b. Proyecto de Acuerdo No. 009 *“Por el cual se promueve la creación de una estrategia de “Sistema Braille Incluyente” en los empaques de medicamentos en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”*.
- c. Proyecto de Acuerdo No. 031 *“Por el cual se adiciona un lineamiento de política pública al Acuerdo 672 de 2017, con el fin de promover, fortalecer y consolidar la asociatividad, la articulación y la participación entre organizaciones juveniles del Distrito Capital”*.
- d. Proyecto de Acuerdo No. 002 *“Por medio del cual se establecen lineamientos para la aplicación de la Ley 1774 de 2016 tendientes a garantizar la protección y bienestar de los animales domésticos usados en actividades productivas en la ciudad de Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”*
- e. Proyecto de Acuerdo No. 012 *“Por el cual se declara el tercer jueves del mes de febrero de cada año, como el día distrital de las personas dedicadas a las ventas informales y se dictan otras disposiciones”*
- f. Proyecto de Acuerdo No. 018, *“Por medio del cual se institucionaliza un canal de apoyo para los empresarios con potencial exportador de Bogotá y se dictan otras disposiciones”*

- g. Proyecto de Acuerdo No. 029 “Por el cual se establecen lineamientos para promover buenas prácticas de los medios de pago y combatir la venta irregular de unidades de transporte del Sistema Integrado de Transporte Público en Bogotá D.C.”
- h. Proyecto de Acuerdo No. 013 “Por el cual se desincentivan las prácticas taurinas en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”

2.5 Ordenes al Mérito conferidas por Acuerdo Distrital y entregadas en el periodo

No.	Orden Civil al Mérito	Ganadores
1	María Currea de Aya, en el Grado Cruz de Oro. Acuerdo 141 de 2005	Resolución 187 del 28 de febrero de 2020. “Por medio de la cual se otorga la orden civil al mérito María Currea De Aya, Grado Cruz de Oro en el año 2020, a la Señora Martha Lucía Rentería Barreiro”
2	Javier de Nicolás Acuerdo 730 de 2018	Resolución 266 del 19 de marzo 2020. “Por medio de la cual se otorga la orden civil al mérito Javier de Nicolás, en el Grado Cruz de Oro, al Señor Luis Ángel Salazar Lara”
3	Mérito literario Don Quijote de la Mancha Acuerdos 161 de 2005 y 679 de 2017	La Secretaria de Educación Distrital no ha radicado la información en la Corporación, para expedir el acto administrativo
4	“Responsabilidad Social Dona Bogotá” Acuerdos 140 de 2005 y 369 de 2009	En proceso de evaluación de la Comisión de Evaluación: Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Manuel José Sarmiento Arguello y Luis Carlos Leal Angarita.
5	Mérito Periodístico Álvaro Gómez Hurtado. Acuerdo 23 de 1998	Resolución 323 del 5 de junio de 2020. “Por medio de la cual se otorga la orden civil al mérito periodístico Álvaro Gómez Hurtado” en 8 categorías y 1 declarada desierta.
6	José Celestino Mutis. Acuerdo 298 de 2007	La Comisión de Acreditación radicó informe de evaluación, otorgando la Orden Excelencia Ambiental José Celestino Mutis 2020 a SINTRAPAZ

2.6. Comisión de Acreditación

Para la Orden al Mérito José Acevedo y Gómez 2020, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 36 de 1993, se presentaron las siguientes postulaciones:

Mes	Nombre del Postulante	Nombre Postulado	Categoría	Observaciones
Mayo	Concejal Edward Aníbal Arias Rubio	Julio César Castellanos Ramírez, Director General Hospital San Ignacio	Cruz de Oro	Sin fecha de entrega
		Carlos Gómez Restrepo, Decano Facultad de Medicina Pontificia Universidad Javeriana	Cruz de Oro	Sin fecha de entrega

3. CONTROL POLITICO (Proposiciones)

En desarrollo de la atribución de control político consagrada en el Capítulo VIII del Acuerdo 741 de 2019, durante el primer semestre de 2020, fueron radicadas, aprobadas y tramitadas ciento treinta y ocho (138) proposiciones, de las cuales a la fecha 42 han sido debatidas en la plenaria de la Corporación.

3.1. Trámite de las proposiciones

Proposiciones Tramitadas								
Bancadas	Aprobadas en la vigencia	Debatidas (parágrafo 2 art. 54)*		Pendientes de debate	Archivadas	Trasladadas a otras comisiones	Recibidas de otras comisiones	Priorizadas año en curso
		Año anterior	Año en curso					
PARTIDO LIBERAL	14	N/A	4	10	0	3	5	4
PARTIDO CONSERVADOR	8	N/A	1	7	0	3	1	1
PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO	19	N/A	4	15	0	3	4	4
PARTIDO CAMBIO RADICAL	11	N/A	5	6	0	1	1	5
PARTIDO POLO DEMOCRATICO	13	N/A	3	10	0	0	2	3
PARTIDO COLOMBIA HUMANA	7	N/A	3	4	0	1	0	3
PARTIDO MIRA	7	N/A	1	6	0	3	1	1
PARTIDO ALIANZA VERDE	26	N/A	7	19	0	1	3	7
PARTIDO DE LA U	0	N/A	0	0	0	1	0	0
PARTIDO BOGOTÁ PARA LA GENTE	17	N/A	4	13	0	1	3	4
PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES	8	N/A	3	5	0	3	0	3
PARTIDO MAIS	1	N/A	1	0	0	1	0	1
TODAS LAS BANCADAS	2	N/A	1	1	0	0	0	1
MESA DIRECTIVA	5	N/A	5	0	0	0	0	5
TOTAL	138		42	96	0	21	20	42

La relación de la totalidad de las proposiciones obra en el **Anexo No.4** (CTP-FO-001)

El indicador de desempeño del proceso se encuentra en el 100% de las metas propuestas, destacando que todos los debates fueron concluidos.

3.2. Realización de Foros y Cabildos

En ejercicio del control político y con la participación de todas las bancadas, se realizaron los siguientes foros:

Foro “*Mujeres 2020*”

Foro “*Diagnostico situación de la niñez, la adolescencia y la juventud de Bogotá*”

Foro “*Coronavirus COVID-19*”

Foro “*Día Rio Bogotá*”

No hubo cabildos abiertos durante el primer semestre de 2020

3.3. Comisiones accidentales, transitorias, de vigilancia o ad-hoc

Ejes temáticos relevantes
AMBIENTAL: Área de protección ambiental el Burrito, Ordenamiento y gestión del Río Bogotá, Relleno Sanitario Doña Juana

PLANEACIÓN: Plan de Desarrollo Distrital, Plan Maestro de Culto, actualización del POT, Bogotá-Región.
GRUPOS POBLACIONALES: Equidad de la Mujer, Adulto Mayor, Víctimas del conflicto armado, Política Pública de Juventud.
MOVILIDAD: Seguimiento a la ejecución y a las inversiones de la primera línea del Metro de Bogotá, Nuevas troncales de Transmilenio, Transmilenio carrera 68, Colados y Evasores en Transmilenio, operador público de Transmilenio, situación del SITP provisional
OTROS: Desarrollo Social Integral del Distrito, proceso de elección del Personero Distrital, propiedad horizontal, Participación Ciudadana, fortalecimiento de la Universidad Distrital, situación de orden público localidad de Kennedy.

La relación de la totalidad de las Comisiones Accidentales, Transitorias, de Vigilancia o Ad-Hoc, obra en el **Anexo No. 5** (GNV-CTP-ESP-FO-003)

3.4. Subcomisiones de vigilancia y control.

En virtud de las facultades establecidas en el numeral 18 del artículo 22, en concordancia con el artículo 60 del Acuerdo 741 de 2019, durante el primer semestre del año 2020 el Presidente de la Corporación nombró una (1) Subcomisión de Vigilancia y Control a las autoridades distritales respecto a la *pandemia del Coronavirus COVID-19 en Bogotá*, con plazo de entrega del informe a 30 de junio del año en curso, el cual se prorrogó tres (3) meses más debido a la prolongación de la declaratoria de emergencia y las consecuencias de la pandemia.

3.5 Proposiciones de reconocimiento y notas de estilo

Según lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 85, Acuerdo 741 de 2019, fueron aprobadas en sesión plenaria, las siguientes notas de estilo:

Proposición No.	Fecha de aprobación	Nombre	Bancada postulante
293	26 de febrero	Liceo Moderno Campestre	Colombia Justa y Libres
294	26 de febrero	Día Nacional del Reciclador Recicladores Bogotá	Cambio Radical
316	2 de marzo	Carmen Teresa Villamizar Ex Personera de Bogotá D.C.	Bogotá para la Gente

4. TRÁMITE DERECHOS DE PETICIÓN

Son aplicables la circular 2019IE4382 del 22-03- 2019, emitida por el Director Técnico Jurídico y la recomendación de la Oficina de Control Interno, según memorando IE3763 de 2019.

Las solicitudes que NO aplicaron en el sistema de SDQS fueron cuarenta y siete (47), donde se cumplió el 100% de las mismas, así:

Tipo de petición	#	%
Información general	24	51
Interés particular	20	43
Solicitud de Información	1	2
Expedición de Copias	2	4

Mes	SDQS	No clasificados en el sistema
ENERO	0	0
FEBRERO	0	0
MARZO	11	11
ABRIL	8	8
MAYO	13	13
JUNIO	14	14
TOTAL	47	47

Estas solicitudes en su mayoría fueron presentadas por los Concejales a la Secretaría General, relativas a certificaciones sobre la calidad de concejales, declaración de intereses privados, seguros y honorarios de concejales, bancadas con representación en la Corporación, actas de sesiones, textos de proyectos de acuerdo aprobados en segundo debate, votaciones de proyectos de acuerdo y de impedimentos, decisiones de la Junta de Voceros; que requieren prontitud y oportunidad en la respuesta, lo cual no puede garantizarse en este momento con el ingreso al SDQS.

De otra parte, se ha dado trámite en lo posible a los requerimientos ingresados al Sistema Distrital de Quejas y Sugerencias “*Bogotá Te Escucha*”, plataforma administrada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., que recibe las peticiones dirigidas a esta Corporación, por las organizaciones y ciudadanía en general y las cuales fueron asignadas a la Secretaría General por competencia.

El control y seguimiento de los SDQS asignados a Secretaría General, se realiza de manera aleatoria para verificar oportunidad y contenido de las respuestas, tomando las respectivas medidas correctivas. Una vez sea ubicado el personal solicitado a la Dirección Financiera, se realizará la verificación de la totalidad de peticiones, con el fin de “*armonizar la agenda de control político y gestión normativa con las prioridades de la ciudadanía y partes interesadas*”, como se contempló en el Plan Cuatrienal 2020-2023.

De igual manera, algunas respuestas se han dado en el marco del artículo 5° del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, expedido por la Presidencia de la República, sobre ampliación de términos para atender peticiones que se encuentran en curso o que se radiquen durante la vigencia de la emergencia sanitaria, teniendo en cuenta que la mayoría de la información solicitada reposa en medio físico en el Archivo Central de la Corporación, situación respecto a la cual la Secretaría General está liderando la solución, para que la Dirección Financiera tramite ante el Fondo Cuenta, la contratación que permita implementar un sistema de gestión electrónica de documentos de archivo – SGEDA, en el Concejo de Bogotá D.C..

La relación de la totalidad de los derechos de petición dirigidos a la Secretaría General o asignados por el SDQS, obran en la Hoja de Ruta del **Anexo No. 6.** (ACPR001-F02)

5. PROCESOS DE APOYO ADSCRITOS A SECRETARIA GENERAL

En aplicación del principio de publicidad, los actos administrativos misionales radicados en la Secretaría General que deben ser publicados por disposición reglamentaria, son subidos a la red interna de la Corporación, con notificación al Web Master – Oficina Asesora de Comunicaciones, para su divulgación en la página web.

De igual manera, conforme al numeral 12 del artículo 24 del Acuerdo 741 de 29019, Reglamento Interno de la Corporación, previa orden de la Secretaría General, quien es la Directora de los ANALES DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C., se diagrama y procede a la publicación en el medio oficial. El 1 de enero de 2020 se inició con la edición No. 2961, correspondiente al proyecto de acuerdo 01 y al 27 de junio del año en curso, va la edición No 3012, con el proyecto de acuerdo 190.

Del 1 de enero al 18 de junio de 2020, se han realizado doscientas dieciocho (218) publicaciones, así:

- a. Proyectos de Acuerdo de primer debate - ciento noventa (190)
- b. Proyectos de Acuerdo para segundo debate – diecinueve (19)
- c. Fe de erratas – tres (3)
- d. Acuerdos Distritales – cuatro (4)
- e. Resoluciones – cinco (5)

En el primer semestre 2020, no se han publicado faltas temporales o absolutas de concejales, como tampoco informes. Las objeciones al Proyecto de Acuerdo 373 de 2019, resueltas en este semestre, fueron publicadas en el 24 de diciembre del año 2019.

Así mismo, se empastaron tres (3) nóminas, e imprimieron 25 reglamentos internos.

5.2 Proceso de Relatoría

En atención a los lineamientos del artículo 51, Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., durante el primer semestre del 2020, en el proceso de relatoría se transcribieron de manera literal las actas solicitadas por un exconcejal, una autoridad competente y el Secretario General, quien prioriza y autoriza el orden de transcripción.

En el periodo comprendido entre el 2 de enero y el 23 de junio de 2020, se transcribieron un total de veintidós (22) actas, discriminadas de la siguiente manera:

Comisión de Origen	No. Actas
Comisión Primera Permanente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	15
Comisión Segunda Permanente de Gobierno	0
Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público	3
Sesión Plenaria	4
TOTAL	22

Debido a la falta de talento humano en el proceso (relatores y correctores), no se ha podido cumplir con los términos de respuesta a las peticiones de actas literales, como tampoco que la Secretaria General certifique el contenido de las mismas, ni ordene su publicación en la Red Interna del Concejo de Bogotá D.C. Es así como a la fecha, están pendientes de transcribir once (11) actas correspondientes a una solicitud radicada en el año 2019, tres (3) atinentes al primer debate del Proyecto de Acuerdo 123/2020 – Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 y una (1) de sesión plenaria, contentiva de la posesión de la Contralora de Bogotá D.C. encargada.

Es pertinente aclarar que en el marco del artículo 51, Acuerdo 741 de 2019 el Manual de Procesos y Procedimientos, asignó el procedimiento de sonido a este proceso, sin embargo, las grabaciones de las sesiones de las comisiones permanentes y las plenarias, las realizan los funcionarios del Proceso de Sistemas y Seguridad de la Información, asignados por la Dirección Administrativa. Debido a esta inconsistencia de lo escrito con la realidad, se ha solicitado la actualización del procedimiento, el cual se llevará a cabo con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación.

Las sesiones se desarrollan en los Recintos Los Comuneros y Lara Bonilla de la Corporación. Sin embargo, debido a la declaración de emergencia sanitaria por el gobierno nacional, que partió del aislamiento distrital por el covid 19, a partir del día 19 de marzo de 2020, se llevaron a cabo sesiones de manera no presencial, bajo la plataforma tecnológica habilitada por la Dirección Administrativa, según los lineamientos de la Mesa Directiva, en las Resoluciones 245, 255 y 286 de 2020.

En ese orden de ideas, se lleva el registro total de sesiones realizadas, a las cuales corresponde un número de acta (literal y/o sucinta). Del 1º de enero al 20 de junio de 2020 se realizaron las siguientes sesiones:

Sesión según agenda mensual e informes de gestión	No. de sesiones
Plenaria	55
Plan	48
Gobierno	22
Hacienda	21
Total	146

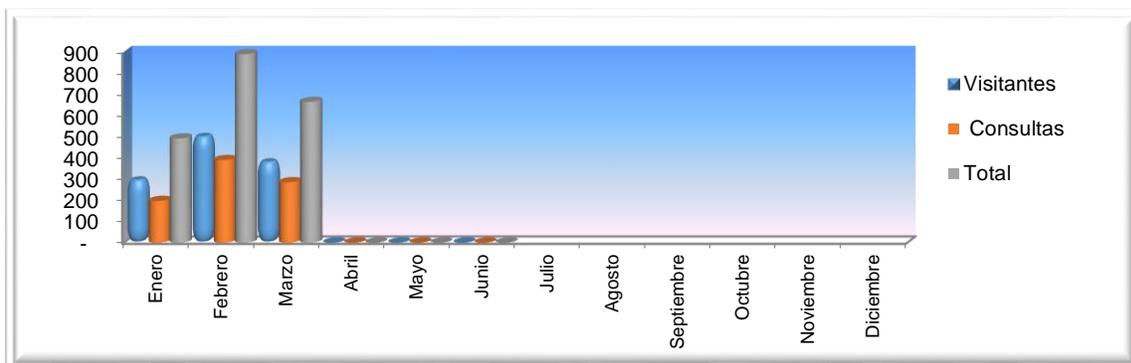
5.3 Gestión Documental

5.4 Gestión Documental

a. Biblioteca *Carlos Lleras Restrepo*

- ✓ Servicio al público: A 15 de marzo de 2020 la biblioteca brindó en forma personal, mediante correo electrónico o por medio telefónico, orientación a usuarios internos o externos que requirieron información así:

Usuarios	Total
Total usuarios	2.047
Visitantes	1.175
Consultas	872
Temas de Interés general 30%	262
Temas políticos 70%	610



*Información con corte a 16 de junio de 2020. Los meses de abril, mayo y junio, se encuentran en cero, debido a la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional.

- ✓ Software biblioteca – Catálogo en línea: Se está a la espera de solucionar por parte del área de sistemas el desbloqueo del usuario administrador y de los usuarios habilitados para el ingreso de información, con el objetivo de continuar ingresando la información en el Software del librejo, diseñado bajo entorno Web soportado sobre base de datos de WINISIS.
- ✓ Inventario biblioteca: Se encuentra en proceso el levantamiento del inventario físico y foliación de los tomos que contienen las series misionales, que reposan en la biblioteca correspondiente a los años 2001 a agosto de 2018.

De los 2177 tomos de Proyectos de Acuerdo, Acuerdos, Actas y Anales, de los años comprendidos entre el 2001-2018, al 19 de marzo se encuentran rotulados 850 tomos que corresponden a un avance del 39%, están en proceso de organización y se han ordenado físicamente 1000 tomos, lo que significa un avance del 45%.

b. Gestión Documental

- ✓ Plan Institucional de Archivo – PINAR: El PINAR debe ser objeto de actualización, ya que su elaboración se realizó sin contar con el Diagnóstico Integral de Archivo como documento base de la planeación de la gestión documental de la Corporación. En este sentido su actualización, aprobación, adopción y socialización se realizará

una vez se cuente con el instrumento previo descrito, cuya elaboración estará a cargo del equipo interdisciplinario, solicitado por la Secretaría General a la Dirección Financiera.

- ✓ Programa de Gestión Documental – PGD: El PGD de la Corporación debe ser objeto de actualización, y aunque tiene un avance parcial, ya que se cuenta con TRD convalidadas por el Consejo Distrital de Archivo, este debe ser ajustado toda vez que se elaboró sin contar con el Diagnóstico Integral de Archivo.
- ✓ Archivo de Bogotá: Se gestionó y envió el formulario Estado de la Administración Documental en las Entidades del Distrito Capital, y se respondió lo correspondiente al requerimiento efectuado por el Consejo Distrital de Archivo, frente a observaciones a la información suministrada. Se está en proceso de levantamiento de evidencias para verificar la información consignada en el formulario.

c. Archivo Central de la Corporación

Las actividades relacionadas con gestión documental que se desarrollan en el Archivo Central de la Corporación, están enfocadas a la culminación de los inventarios en estado natural del fondo documental acumulado, como insumo base para la elaboración de las Tablas de Valoración Documental - TVD, así como la liberación de espacio con el proceso de eliminación de documentos que hayan cumplido su tiempo de retención por aplicación de las Tablas de Retención Documental – TRD convalidadas en el año 2018, pero con aplicación para la producción documental a partir del año 2013. Las actividades en mención están siendo ejecutadas por los auxiliares administrativos y se encuentran registradas en el Plan de Acción de la actual vigencia y corresponden o están ligadas a las actividades No. 129, 130, 131, 132, 133 y 144 respectivamente.

6. PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS POR PRODUCTOS Y OBJETIVOS.

El presupuesto orientado a resultados por productos y objetivos, obra en los **Anexos Nos. 7 y 8** (GNV-CTP-FO-015).

7. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN AÑO 2020 - PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2020-2023

El seguimiento al Plan de Acción se presenta cada trimestre, para su publicación por parte de la Oficina Asesora de Planeación y se puede consultar en la red interna. Esta Secretaría tiene a cargo las siguientes actividades:

a. GESTION CON VALORES PARA RESULTADOS

64. *Realizar las juntas de voceros para definir la agenda mensual de sesiones para los debates de control político, foros, y proyectos de Acuerdo, atendiendo equitativamente la participación de las bancadas.* Se califica cuantitativamente cumpliendo con el 100%. Durante el primer semestre de 2020, se realizaron catorce (14) reuniones de Junta de Voceros.

65. *Verificar que los Proyectos de Acuerdo de iniciativa de los honorables concejales programados para debate estén priorizados por las bancadas.* Esta actividad no aplica para la Secretaría General, toda vez que la priorización se da para primer debate en cada una de las Comisiones Permanentes.

66. *Verificar que las proposiciones programadas para debate, estén priorizadas por las bancadas.* Durante el período comprendido entre 13 de enero al 30 de junio de 2020, en la Plenaria de la Corporación se radicaron 138 proposiciones, de las cuales en el primer semestre se han debatido 42 proposiciones, que cuentan con el memorando de solicitud de priorización.

67. *Otorgar las órdenes al mérito y reconocimientos para destacar los aportes de personas naturales y jurídicas por su contribución al desarrollo de Bogotá.* La Secretaria General ha dado cumplimiento al cronograma de convocatorias para el otorgamiento de las órdenes al mérito y los reconocimientos que confiere el Concejo de Bogotá a través de Acuerdo, con variación de algunas fechas, a partir de la situación del covid 19.

68. *Programación de la Feria Institucional y Registro Fotográfico de la Actividad realizada.* Esta actividad fue eliminada, con base en decisión adoptada por el Comité institucional de Gestión y Desempeño en Sesión del 14 de mayo de 2020.

69. *Foros en la Localidades*. Esta actividad fue eliminada, con base en decisión adoptada por el Comité institucional de Gestión y Desempeño en Sesión del 14 de mayo de 2020.

70. *Proyecto de Acuerdo con origen en los Cabildantes Estudiantiles presentado por una bancada del Concejo*. De conformidad con el Acuerdo 597 de 2015 el Concejo de Bogotá en Sesión Plenaria del 18 de junio de 2020 instaló la Mesa Distrital de Cabildantes Estudiantiles ,donde se fijaron compromisos para presentar iniciativas, en el mes de septiembre

71. *Registro de Ciudadanos participantes que realizan intervenciones*. En este semestre, en las sesiones plenarias, se ha registrado la participación de ciento cuatro (104).

b. INFORMACION Y COMUNICACIÓN

130. *Terminar el levantamiento de los metros lineales restantes de inventario del Archivo Central ubicado en el sótano*. Se tiene reporte hasta el 28 de febrero, el correspondiente al 31 de marzo no se tiene debido al aislamiento dando como resultado un avance del 31,53%.

131. *Efectuar la eliminación de documentos para las series y/o subseries documentales que hayan cumplido su tiempo de retención en todas las dependencias de la Corporación, previa revisión de las TRD*. Programada para ser iniciada el 1° de junio hasta el 31 de agosto de 2020, pero con el aislamiento obligatorio no ha sido posible.

135. *Terminar el inventario y enlazar los registros correspondientes a las series misionales documentales, Acuerdos y proyectos de acuerdo, en el aplicativo Librejo*. Programado inició el 2 de abril hasta el 31 de diciembre de 2020, pero con el aislamiento obligatorio no ha sido posible.

140. *Realizar capacitaciones en gestión documental, de acuerdo al cronograma*: Administración de archivo, aplicación de TRD, inventarios documentales (diligenciamiento FUID). Prevista entre el 1° de junio y el 30 de noviembre de 2020 y a la espera de iniciar su ejecución durante el segundo semestre.

Transferencias Primarias: Se encuentran detenidas desde el 27 de julio de 2019. Con Memorando 2019IE10530 se informó a todas las dependencias la suspensión de las transferencias documentales, toda vez que no existe capacidad de almacenamiento en el Archivo Central.

Tablas de Retención Documental – TRD: Se realizaron asesorías y acompañamiento a los encargados de gestionar los archivos de gestión, en aplicación de TRD, alistamiento de archivos para transferencias primarias. Con base en la revisión de las TRD, los procedimientos, manual de funciones y normatividad, existen propuestas de modificación de series, subseries y tipologías documentales, que se presentarán a cada dependencia para recibir los aportes.

Los siguientes indicadores obran como **Anexo 9**

- Indicador de Gestión Normativa
- Indicador de Control Político
- Indicador de Relatoría
- Indicador Elección de Servidores Públicos

En el PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2020-2023, para el proyecto 728 “*Fortalecimiento a la gestión institucional del Concejo de Bogotá D.C.*”, la Secretaría General liderará dos (2) proyectos con componentes de gestión y tecnológico, así:

a) *Proyecto para implementar un sistema de gestión documental en el Concejo de Bogotá D.C., que responda a los instrumentos normativos, técnicos y tecnológicos de una gestión adecuada y moderna, el cual incluye el diseño e implementación de un sistema de gestión documental electrónico de archivo – SGDEA.*

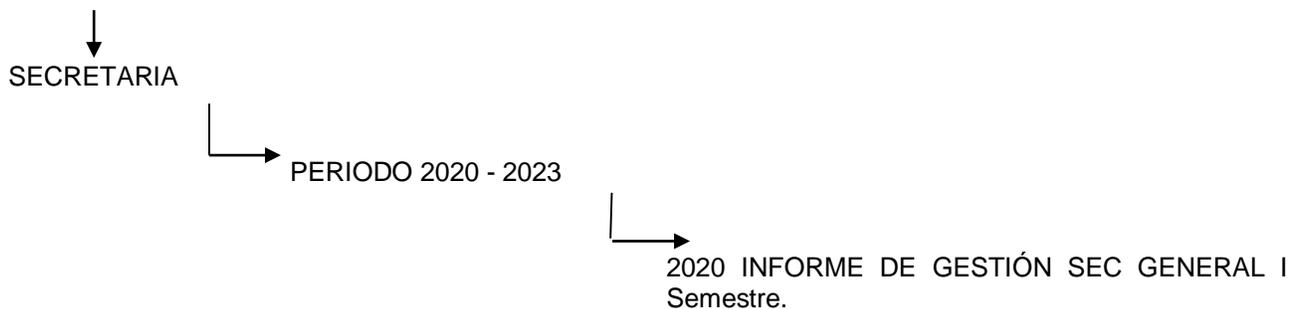
b) Proyecto para adoptar un mecanismo de elaboración de la totalidad de las actas, tanto sucintas como transcritas, de las sesiones plenarias y de comisiones permanentes del Concejo de Bogotá D.C., que permita el archivo y consulta de documentos electrónicos a todas las partes interesadas, bajo los requisitos de autenticidad, integridad y oportunidad.

En concordancia con lo anterior, se realizaron los estudios previos y se radicó en la Dirección Financiera, la solicitud de las líneas de contratación, con las respectivas fichas técnicas del equipo interdisciplinario requerido, en cuanto a perfiles definidos y experiencia específica, avalados por el Archivo de Bogotá (correo electrónico del 15/05/2020, memorandos Cordis 2020IE6850 y 2020IE8731 del 20/05/2020 y 26/06/2020)

El presente informe será publicado en la página web de la Corporación www.concejodebogota.gov.co y en los ANALES DEL CONCEJO DE BOGOTA D.C., a 30 de junio de 2020.

Para consultar los anexos del presente informe, ingrese a:

ACCESO A SECRETARIA GENERAL



Cordial saludo,

CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN
Presidente

ILBA YOHANNA CÁRDENAS PEÑA
Secretaria General de Organismo de Control

Anexos:

- Anexo 1: GNV-CTP-ESP-FO-006 Relación de Sesiones.
- Anexo 2: GNV-FO-007 Relación de Proyecto de Acuerdo
- Anexos 3 y 5: Comisiones Accidentales, Transitorias, de Vigilancia o Ad-Hoc (GNV-CTP-ESP-FO-003).
- Anexo 4: Formato de relación de proposiciones (CTP-FO-001)
- Anexo 6: AC-PR001-FO2- -SEGUIMIENTO SDQS 2019
- Anexos 7 y 8: Presupuesto GNV-CTP-FO-015.
- Anexo 9: Indicadores de Gestión CÓDIGO: GMC-FO-005
Gestión Normativa
Control Político
Elección Servidores
Relatoría

Copia: Mesa Directiva de la Corporación
Oficina Asesora de Planeación
Oficina de Control Interno

Elaboró: Tulia Fabiola Niño Martínez - Profesional Especializado 222- 04
Con el apoyo de los funcionarios responsables de procesos, adscritos a la Secretaría Gral.

Revisó: Ilba Y. Cárdenas Peña, Secretaria Gral. de O. de Control